

**PRIMERA**  
**ASAMBLEA**  
**CANTONAL DEL**  
**BUEN VIVIR**

- **MODELO DE CONVOCATORIA**
- **ESQUEMA DE UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN**
- **ACTA**
- **FOTOGRAFÍAS**
- **EXPEDIENTE MULTIMEDIA 1ERA ASAMBLEA**
- **REGISTRO DE ASISTENCIA**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí  
ALAUÍS GRANDE Y SOLIDARIO**

**CONVOCATORIA**

Alausí, 1 de julio del 2014

Compañero/a

REPRESENTANTE DEL:.....

Presente,

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al nuevo marco normativo vigente dispuesto en el Código Orgánico de Planificación y finanzas Publicas, Ley de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado-COOTAD y la Constitución de la República, el Gobierno Municipal del Cantón Alausí convoca a instalar la **PRIMERA ASAMBLEA CANTONAL DEL BUEN VIVIR**. Aspiramos superar una gestión desarticulada entre niveles de gobierno y entidades privadas y sociales, carente de procesos de Participación Ciudadana y enfoque Intercultural.

**PARTICIPANTES:** Representantes de Gobierno Nacional, Gobierno Provincial Chimborazo, Gobierno Municipal Alausí, Gobiernos Parroquiales. Representantes de Instituciones y Organizaciones Privadas, Sociales, Comunitarias, que intervienen en las diferentes áreas de gestión: Gestión Patrimonial y Cultural, Gestión Económica Productiva, Gestión Ambiental y Riesgos, Gestión del Desarrollo Humana, Derechos de los Pueblos Indígenas de Alausí, Promoción de Derechos Juveniles, Políticas de Género.

**ACOMPañAMIENTO:** Iglesias, Organismos No Gubernamentales.

**LUGAR Y FECHA:** Auditorio del GADMA (Av. 5 de junio y Calle Ricaurte). Lunes 7 de Julio 2014. Hora: 09h00 a 13h45

**AGENDA:**

- 09h30 Himno Nacional del Ecuador
- 10h45 Bienvenida e Instalación de la I Asamblea Cantonal. Alcalde del GADMA Sr. Manuel Vargas
- 11h00 Informe de Acreditaciones. Secretario General del GADMA
- 11h15 Informe de Gestión e Inversión Presupuestaria GADMA 2014. Director de Planificación GADMA
- 11h30 Informe de los Espacios de Concertación por áreas de gestión
- 12h30 Intervención de Representaciones de Iglesias y ONG.
- 12h50 Intervención de Representantes del GAD Parroquiales, GAD Provincial y Gobierno Nacional
- 13h20 Acuerdos y Resoluciones
- 13h30 Intervención de Clausura. Alcalde GADMA
- 13h40 Himno de Alausí
- 13h45 PROGRAMA ESPECIAL DE CLAUSURA

Con la seguridad de que su invaluable presencia garantizará el éxito de nuestra Primera Asamblea Cantonal, anticipamos nuestros agradecimientos.

Fraternalmente,

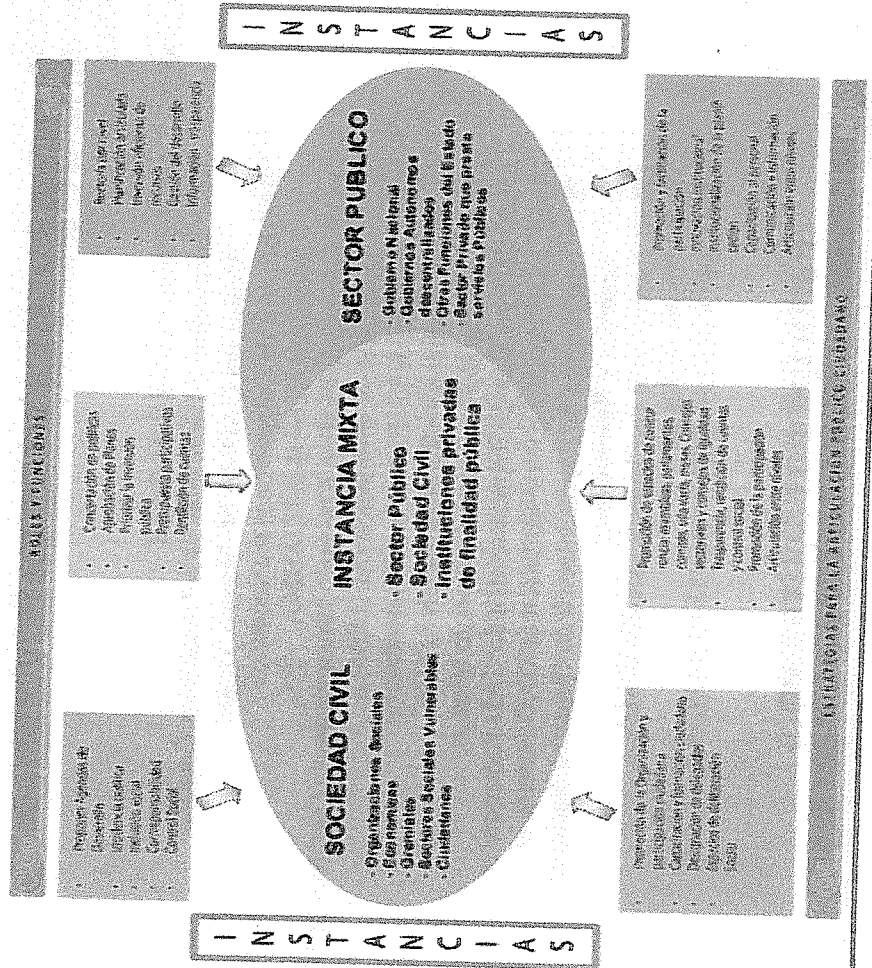
**Sr. Manuel Vargas Villa.**  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ALAUÍS**



## HACIA UN MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA, INTERCULTURAL, TRANSPARENTE

**NORMATIVA:** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de gestión participativa concurrente, integradas por autoridades locales electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos, con enfoque intercultural, basado en Rendición de Cuentas y control Social.

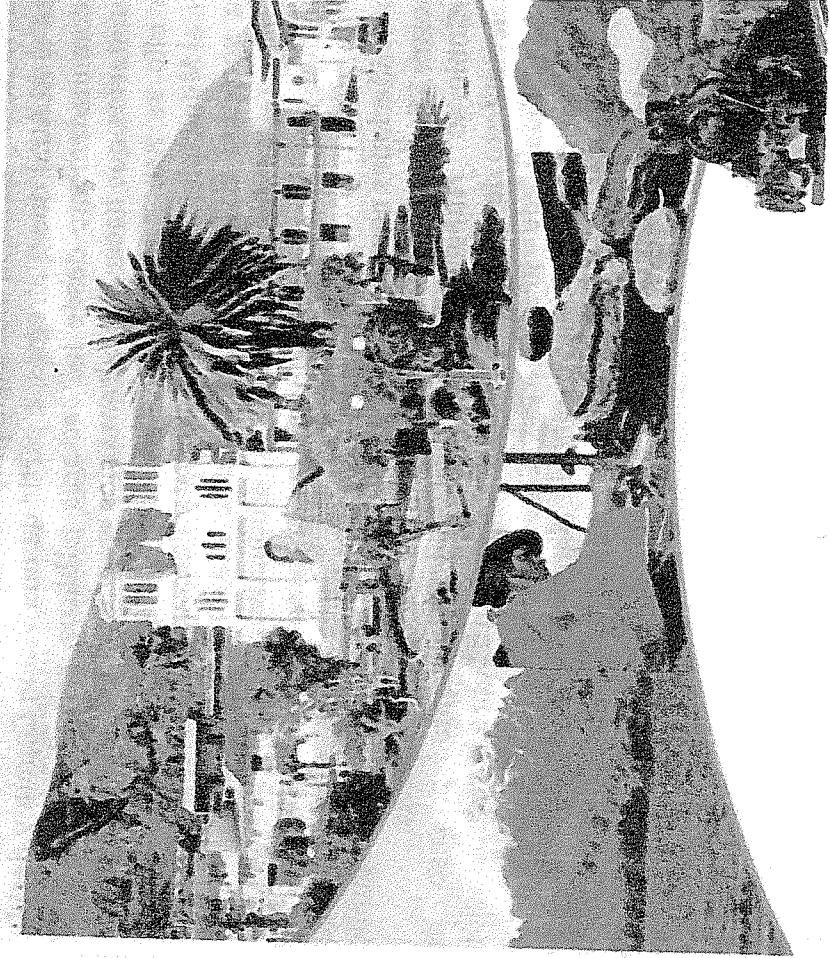
### ESQUEMA DE NUESTRO MODELO DE GESTIÓN



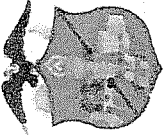
PRIMERA ASAMBLEA CANTONAL

ALAUSÍ GRANDE Y SOLIDARIO  
PARA EL BUEN VIVIR

Sumak Kawsay



DIA: **JUNES 7** DE JULIO 2014  
HORA: **04H00**  
LUGAR: AUDITORIO MUNICIPAL





## **ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA CANTONAL DEL BUEN VIVIR**

En la ciudad de Alausí, con la asistencia de 247 representantes de Barrios, Comunidades Rurales, Organizaciones Sociales y 12 Representantes del nivel desconcentrado del Gobierno Nacional; del Gobierno Provincial de Chimborazo; del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y de los Gobiernos Parroquiales del Cantón, siendo las 09h30 del 07 de julio del 2014, el Presidente de la Asamblea Cantonal, instala con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Instalación de la Asamblea a cargo del Sr. Manuel Vargas, Alcalde del GADMA.**
- 2.- Informe: Exposición sobre la Propuesta de Reforma Presupuestaria y Orientaciones del Plan Operativo del GADMA para el segundo semestre 2014, por parte del Director de Planificación, Ing. Guillermo Terán.**
- 3.- Aclaraciones, aportes y recomendaciones de los/as Asambleístas.**
- 4.- Clausura.**

La Mesa Directiva se integra con la presencia del Presidente de la Asamblea, Manuel Vargas, en su calidad de Alcalde; el Vicealcalde Sr. José Quishpe; los/as Concejales Sr. Carlos Luna, Sra. Fanny Argos, Sr. Pablo Sinchi y Sr. Francisco Buñay; En representación de los Ministerios Desconcentrados del Gobierno Nacional, Soc. Abraham Azogue; En representación de los Gobiernos Parroquiales, Sr. Julio Guamán; El representante de las Organizaciones no Gubernamentales, Sr. Fernando Pinta.

Como Secretario de la Asamblea, asume el Ab. Manuel Villa, en su calidad de Secretario General del GADMA.



**1.- Intervención del Presidente de la Asamblea, Sr. Manuel Vargas Alcalde del GADMA.**

Expone que la Constitución de la República del Ecuador, la Ley del COOTAD, La ley Participación Ciudadana y Control Social, y la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas, manifiestan normas y reglamentos legales que deben ser considerados y acatados para el proceso de inversión del presupuesto participativo destinado para el Cantón Alausí.

Considerando en esta nueva administración, a la Gestión Participativa Intercultural como un eje fundamental e indispensable para un eficiente y eficaz trabajo que busca contribuir al desarrollo político y económico del Cantón.

La instalación de la Primera Asamblea Cantonal se constituye en un paso importante para construir el nuevo Modelo de Gestión del Buen Vivir en el Cantón.

Para ello se han venido realizando Reuniones Preparatorias Sectoriales en asuntos de patrimonio, cultura, derechos colectivos, jóvenes y mujeres a fin de socializar la Propuesta de Reforma Presupuestaria y recoger aportes y recomendaciones.

Los proyectos que tiene esta nueva administración como prioridad son vialidad, agua potable, salud y educación, mismos que se enfocan hacia el buen vivir de la población.

En el Sector de Salud va a ser indispensable dotar de agua potable a todas las comunidades y recintos. Proyecto que se pretende alcanzar hasta el año 2017 con la finalidad de reducir el índice de infecciones y parasitosis presente actualmente.



## **2. Intervención del Director de Planificación, Ing. Guillermo Terán**

Inicia haciendo referencia al COOTAD:

**Art.234.** Toda inversión o proyecto del Gobierno Municipal debe estar totalmente justificado y disponer de los indicadores de objetivos, metas y resultados para que sean debidamente evaluados.

Todo proyecto o programa para que sea incluido en el presupuesto deberá estar considerado en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial Municipal o también en el plan de Gobierno Ejecutivo.

Los planes, programas y proyectos del presupuesto institucional deben considerar objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Sobre la aprobación presupuestaria, el Código de Planificación y Finanzas Públicas señala:

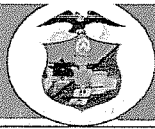
**Art. 106** La Aprobación Presupuestaria. La norma aplicable de los GADS, los plazos de aprobación del presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución.

**Art. 107** Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la Republica, registrá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto del presupuesto del sector público se aplicara la misma norma.

**Sobre el Desarrollo Territorial y Competencias Exclusivas señala:**

**Art. 263** establece que los presupuestos de los GADS deben estar en función de sus competencias exclusivas:

- El GAD Provincial tiene que realizar un Plan de Desarrollo Territorial articulado y sus competencias exclusivas son la vialidad, ambiente, riego, fomento productivo. Expide ordenanzas para su gestión.



- El GAD Municipal deberá realizar de igual manera el Plan de Ordenamiento Territorial en forma articulada, sus principales competencias: uso y ocupación del suelo, vialidad urbana, agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, saneamiento, tránsito, educación, salud. Expide ordenanzas para su gestión.
- El GAD Parroquial deberá realizar el Plan Territorial en forma articulada y sus principales competencias son: la vialidad rural, las actividades productivas, ambiente. Expide acuerdos y resoluciones.

Hace referencia que de acuerdo a la **Constitución**, la articulación de los PDOTS de los tres niveles es obligatoria.

Otro de los puntos que manifiesta sobre la Vinculación de las Propuestas de Desarrollo Territorial es: Los planes, programas y proyectos del presupuesto Municipal deben estar obligatoriamente vinculados a los objetivos, planes, programas y proyectos de los Gobiernos Parroquiales y del Gobierno Provincial.

A los doce objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, a sus políticas y metas.

**Sobre el Desarrollo Territorial Y Competencias Concurrentes señala:**

**Según la ley del COOTAD:**

**Art.279** Las nuevas modalidades de gestión corresponden a los siguientes niveles; los gobiernos autónomos descentralizados podrán delegar la gestión de sus competencias a otros niveles de gobierno sin perder la titularidad, para esta delegación requerirá de acto normativo del órgano legislativo correspondiente.

Para esta delegación las partes suscribirán un convenio que contenga los compromisos y condiciones mutuas para la gestión de la competencia concurrente.



En lo relativo a la Reforma Presupuestaria y ejes de inversión, señala que las fuentes de planificación para inversión pública son las siguientes: Plan del Gobierno del Alcalde Sr. Manuel Vargas Villa; Líneas prioritarias establecidas en el PDOT Cantonal, Obras de arrastre de proyectos de la Dirección de Obras Públicas, Obras de arrastre del Presupuesto Participativo 2013 y actividades incluidas en el Presupuesto Participativo 2014.

#### **Ejes prioritarios de inversión para el segundo semestre del 2014**

Los ejes prioritarios de inversiones previstas son: **Vialidad**; Convenio con el Gobierno Provincial, **Inclusión Social**; Grupos de atención prioritaria, **Saneamiento Ambiental**; agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, **Turismo, Cultura y Patrimonio**; Convenios con el Ministerio de Turismo y de Cultura y Patrimonio, **Deporte y Recreación**; Convenio con el Ministerio de Deportes.

Estas son las inversiones que corresponden al presupuesto prorrogado del año 2014.

#### **Detalle de la inversión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Alausí - Reforma Presupuestaria**

• **Proyectos articulados al Presupuesto Participativo y Arrastre de proyectos de Obras Públicas 2013.**

**1.- Arrastre de proyectos del presupuesto 2013:** son 21 proyectos que están en ejecución, con un valor de \$343.280,96.

**2.- Proyectos de arrastre de obras públicas 2013:** constituido por 63 proyectos, con un monto de \$958.226,71.

El detalle de estos proyectos está a disposición de la ciudadanía en las oficinas de Planificación y en la Dirección de Obras Públicas.



- **Proyectos del Presupuesto Participativo 2014.**

Priorizados en función de las aspiraciones de la nueva administración:

- 2 proyectos de infraestructura turística.
- 2 proyectos de apoyo comunitario.
- 22 proyectos de alumbrado público,
- 3 proyecto de alcantarillado y,
- 29 proyectos de agua potable.

Estos proyectos del presupuesto participativo 2014, comprenden un monto de **\$934.854,66.**

**Detalle de la Inversión Pública GADMA - Reforma Presupuestaria**

**Proyectos para el Buen Vivir Alausí Grande y Solidario Plan de Gobierno del Sr. Alcalde Manuel Vargas Villa**

**Obras Públicas:**

- Dos proyectos grandes de vialidad. Con un monto total de \$ 4'900.000. Proyecto que en su totalidad se encuentra financiado por el GAD. Provincial.
- Once proyectos de saneamiento ambiental, con un valor global de \$1'352.366,58 la contraparte municipal para este proyecto es de **\$1'257.366,58**
- Tres proyectos, estudios para el nuevo camal municipal, equipamiento del camal y proyecto para la construcción de la nueva plaza de rastro con un valor global de \$418.000. Donde la contraparte municipal es de **\$418.000.**
- Un proyecto de Adecentamiento Urbano por un monto global de **\$850.000** todo a cargo del Municipio de Alausí.
- Estudio para regeneración de la Avenida 5 de junio, Antonio Mora, Villalva y Simón Bolívar, por un monto de **\$80.000** todo a cargo del municipio.



➤ Elaboración participativa del modelo de gestión del modelo de gestión municipal por un monto de **\$47. 040** todo a cargo del municipio.

**Planificación Estratégica:**

➤ Tres estudios de pre inversión para el Parque Ecológico de la Familia, actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí, por un valor global de **\$210.000**. Todo a cargo de del municipio.

➤ Adquisición de un terreno para la construcción del terminal terrestre en la comunidad de Casual por un monto global de \$50.000. Contraparte Municipal **\$50.000**.

**Turismo:**

➤ Pre inversión: Plan Cantonal de Turismo e implementación del Centro de Interpretación Turística Ambiental y Cultural por un monto de \$130.000, contraparte del Municipio **\$130.000**

➤ Señalética, marketing de turismo, eventos culturales, ferias y promoción turística, por un monto de **\$174.000**, todo a cargo del municipio.

**Patrimonio y Cultura:**

➤ Dos proyectos de fortalecimiento institucional, promoción y difusión patrimonial, por un monto de **\$81.044**. Todo a cargo del Municipio.

➤ Un estudio: Plan Estratégico de Recuperación Patrimonial por un monto global de **\$80.000**, todo a cargo del Municipio.

➤ Un proyecto para recuperación patrimonial: 6 predios quebrada del Tingo con un valor global de **\$332.500**, todo a cargo del Municipio.

➤ Caravanas, bibliotecas, cineforos, noches culturales, artes plásticas. Por un monto global de **\$170.200**, todo a cargo del municipio.



**Saneamiento-Desechos Solidos:**

➤ Manejo integral de desechos solidos a nivel Cantonal: Adquisición de un recolector de basura para el sector rural. Adquisición de un furgón para recolección de basura infectocontagiosa. Por un monto de \$725.540 donde la contraparte del municipio es de **\$390.770**

**Deportes-Educación:**

➤ Oficina distrital, colonias vacacionales, alfabetización, momentos cívicos por un monto de **\$252.408**, todo a cargo del municipio.

➤ Deportes: Adquisición del terreno para la construcción del Poli Deportivo un monto global de \$967.781, donde **\$117.781** invierte el Municipio y el Ministerio del deporte aporta con un monto de \$850.000

**Ambiente:**

➤ Cierre técnico del botadero Municipal de Alausí por un monto **\$124.195,34** todo a cargo del Municipio

➤ Inventario de recursos hídricos para el consumo humano con un monto global de **\$20.000** todo a cargo del municipio.

Se requiere de un técnico para el proyecto, esto valorado por un monto de \$7.200

**Gestión Participativa:**

➤ Participación Ciudadana por un monto de \$52.595 donde la contraparte del municipio es de **\$42.595**.

➤ Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia por un valor global de **\$158.806,31**. Todo a cargo del municipio.

➤ Apertura de 12 Centros Infantiles del Buen Vivir, por un monto global de \$655.633,96. Contraparte Municipal **\$104.903**



**Inclusión Social:**

➤ Inclusión social de grupos de atención prioritaria, fomento productivo, fortalecimiento, socioorganizativo, salud odontológica por un monto total de **\$ 518.251,77**. Todo a cargo del municipio.

➤ Servicios y Equipamiento para inversión, por un monto global de **\$92.447,50**. Todo a cargo del municipio.

**El total de las inversiones que realizará el GADMA para estos proyectos comprende un monto total de \$ 5'072.308,50**

**Detalle de la inversión Pública del GADMA – Reforma Presupuestaria 2014**

**Número de actividades y proyectos que corresponde a las unidades operativas del GAD Municipal.**

- Sistemas Informáticos, 10 actividades específicas técnicas, (implementación del Sistema de Gestión Documental, Plan de contingencia informático para la institución, entre otras) por un monto total de **\$111.600**, todo a cargo del municipio.
- Administración, 3 inversiones por **\$851.000**.
- Bodega, inversión por un monto de **\$79.170**
- Laboratorio de agua, inversión por **\$24.970**
- Mercado, dos propuestas importantes por **\$67.410**
- Comunicación y Relaciones Públicas, inversiones por **\$65.970**
- Comisaria 4 propuestas por un monto global de **\$64.350**
- Avalúos y Catastro (Actualización del catastro urbano, catastro rural). Por un monto total **\$400.362,23**
- Transito por un monto global de **\$225.623,16**
- Unidad de Riesgo. Por un monto global de **\$37.393**



- Talento Humano 7 actividades importantes. Por un monto global de **\$28.146**
- Registro de la propiedad 2 actividades. Por un monto global de **\$28.180**
- Cooperación Internacional: talleres de capacitación y fondo de contraparte para cofinanciamiento de proyectos y programas por un monto global de **\$328.570**
- Financiero, equipo para oficina, programa de consolidación de información por un monto global **\$92.368**
- Jurídico, equipos y materiales para oficina. Programa jurídico LEXIS por un monto global de **\$8.800**
- Adquisiciones por un monto global de **\$11.050**

**El total de estas inversiones es de \$2'424.962,39**

**Detalle de la Inversión Pública del GADMA de la Reforma Presupuestaria**  
**Consolidado General**

- Proyectos consolidados al presupuesto participativo y arrastre de Obras Públicas con un valor total de **\$934.854,66**
- Proyectos del Buen Vivir Alausí Grande y Solidario del Plan de Gobierno del Sr. Alcalde con un valor de **\$5'702.308,50**. Existe una importante contraparte de instituciones de afuera.
- Consolidado de proyectos de las unidades operativas del GAD. Municipal por un monto de **\$2'424.962,39**
- Técnicos eventuales por proyectos por un monto total de **\$7.200**

El total de las inversiones previstas es de \$8'367.739,43 que es igual al reporte de la dirección financiera del saldo disponible para el 2014 segundo semestre con **\$9'069.325,55**.



Manifiesta que el reporte de la dirección con saldo disponible del GADMA Municipal para inversiones de reforma presupuestaria 2014 comprende un monto de \$8'367.739,43.

Sin embargo es indispensable tomar a consideración y establecer que el 9 julio del 2014 existió un incremento de \$701.586,12 a este monto.

Constituyéndose así un monto total de \$9'069.325,55

### OBSERVACIONES

1.- La Asamblea Ciudadana realizada en el auditorio del GAD Municipal 03 de julio del 2014, autorizó luego del análisis y debate correspondientes que del presupuesto participativo 2014 de un monto de \$2'734.739 se traslade \$1'799.938,40 que estuvieron destinados a pequeñas obras de beneficio comunitario al financiamiento requerido especialmente para las contra partes exigidas por el Gobierno Provincial de Chimborazo, para proyectos del plan vial estratégicos del Cantón Alausí, bajo la competencia de la vialidad delegada por un convenio especial al Municipio de Alausí.

2.- El detalle de cada uno de los rubros por proyectos de inversión se encuentra en las matrices del POA 2014.

### **ACLARACIONES, APORTES Y RECOMENDACIONES DE LOS/AS ASAMBLEÍSTAS.**

Intervención por parte del Sr. Ángel Bayas Vallejo.- respaldo a las propuestas del Sr. Alcalde.

Intervención por parte del Sr. Arturo Galarraga Mejía.- que se realice un fiscalización dirigida a la anterior administración.

Intervención por parte de la Srta. Carmen Vácasela representante de la Comunidad de Nizag.- agradecimiento al Sr. Alcalde por permitir a la



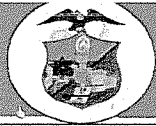
ciudadanía formar parte del proceso de desarrollo de proyectos de inversiones que van ejecutarse en el transcurso de esta nueva administración en búsqueda de una mejor calidad de vida para la población.

**Intervención por parte del Sr. Francisco Quispilema Presidente del Parlamento de los Pueblos indígenas del Cantón Alausí:** Agradecimiento a esta nueva administración por la organización de la primera Asamblea Cantonal y solicita que el equipo técnico realice un proceso de inspección por las comunidades de forma directa para de esta manera palpar las necesidades prioritarias de su población. Se solicita apoyo para los jóvenes por medio de capacitaciones sobre temas de liderazgo.

**Intervención por parte del Sr. Ignacio Vácasela representante de la Comunidad de Nizag.-** La comunidad de Nizag es considerada como una de las comunidades productoras de hortalizas, frutas y cereales, sin embargo la problemática que existe es la mala condición en la que se encuentra la vía, solicitando de esta manera su pronta rehabilitación que facilite y contribuya para un proceso de comercialización de calidad.

**Intervención por parte de una representante de la parroquia de Huigra.-** La construcción del Hospital, ya que en nuestro Cantón es una de las obras mas anheladas durante el transcurso de los años ya que siempre se ha presentado graves problemas por la ausencia y la mala atención que dan dentro del Centro de Salud que existe actualmente.

**Intervención por parte del Teniente Coronel Hugo Arellano.-** Mejoramiento y mantenimiento de calles, parques y mercados de nuestra ciudad que permita aumentar el índice de turísticas y de esta manera fomentar la economía de nuestro Cantón.



**Intervención por parte del Sr. Segundo Quijosaca en representación de la Comunidad de Totoras (miembro de cabildo).**- Reitera la felicitación por la realización de la primera Asamblea Cantonal, apoyo al proyecto de vialidad ya que aportara directamente para un mejor comercialización de nuestros productos, Tomando con ejes primordiales para el desarrollo de nuestro Cantón a la educación, Salud, Educación, Producción y Comercialización.

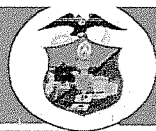
En el sector de Producción y Comercialización se solicita la creación de microempresas en los diferentes sectores de nuestro Cantón.

Se toma a consideración el problema de límites, que ha venido acarreado nuestro Cantón desde varios años,

**Intervención por parte de Sr. Edison Bayas (Presidente del directorio de Aguas de los recintos Pagma, Yalancay y San José).**- Se solicita el apoyo para proyectos de riego y vialidad a través de la relación que se tiene conjuntamente con el GAD Provincial.

**Intervención por parte de un representante de la parroquia de Achupallas.**- Reitera su agradecimiento a la nueva administración por iniciar con la Asamblea Cantonal en donde la participación ciudadana formara parte del desarrollo económico y político de nuestro Cantón. Apoyo a la producción, y al fomento del turismo comunitario.

**Intervención por parte del Ing. Martín Cabezas.**- Poner énfasis en una problemática social que se viene presentando en nuestro cantón en lo que respecta al alto índice de analfabetismo. Esto será posible a través de una mejor educación.



En representación del Cuerpo de Bomberos se suma al pedido del Dr. Benito Bayas Director del Hospital, solicitando un plan de contingencia dentro de las parroquias y comunidades en donde cada habitante sea corresponsable de su propio desarrollo.

**Intervención por parte de un representante de la comunidad de Guangras.-** Solicita un estudio para un proyecto de vialidad que es considerada como una obra prioritaria y de suma importancia para sus habitantes.

**Intervención por parte del Lic. Silvio Samaniego en representación del Patrimonio Cultural del Cantón.-** Se enfoca que la participación ciudadana deberá realizarse para la próxima asamblea de manera coordinada y por comisiones por ejemplo: salud, turismo, patrimonio, educación, entre otros cada sector con sus peticiones.

De igual manera el pedido para que dentro del proyecto de vialidad se considere el mantenimiento de la antigua carretera Alausí-Sibambe-Bucay, ya que por la ruta Huigra consideran que es un terreno inestable, solicitando así al Ministerio de Obras Públicas realizar los estudios pertinentes.

En lo que respecta a la seguridad de la población, últimamente se ha presentado un índice considerable de delincuencia, para lo cual se pide la presencia de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC).

El pedido para la construcción de una oficina para el Registro Civil, obra que aportara significativamente para una mejor atención a la población; la cual es concurrente y en gran demanda.

El regreso del Distrito de Educación a nuestro Cantón.



Lugares turísticos, creación de museos, terminar con la rehabilitación del antiguo edificio municipal del Cantón.

**Intervención por parte del Sr. Víctor Bayas.-** Agradecer por el proyecto de anillo vial que va aportar para un cambio en la matriz productiva.

**Intervención por parte del Sr. Ángel Charicando habitante de Ozogoche.-** el pedido de una Unidad del Milenio para nuestro niños y jóvenes del sector, se solicita la presencia de caravanas médicas, ya que lamentablemente en nuestro sector ha venido existiendo una despreocupación total en diferentes áreas ya sea de salud, educación.

**Intervención por parte del Sr. Fredy Calle morador del recinto Remijón de la Parroquia Huigra.-** Solicitan la construcción de un camino vecinal.

**Intervención por parte de un representante de la parroquia de Sibambe.-** Reiteran el apoyo para la realización del proceso de fiscalización.

Solicitan al equipo técnico establecer un plazo, para cada uno de los proyectos que se ponga en marcha los mismos que deberán ser respetados y cumplidos.

Manifiesta que debe existir un rubro dentro del presupuesto participativo que contribuya al fomento de actividades dirigidas ha niños y jóvenes ya que ellos son el futuro y esperanza para alcanzar mejores días y un buen vivir.

**Intervención por parte del Sr. Miguel Paca.-** Apoyo al proceso de participación ciudadana, a través de asambleas cantonales.

**Intervención por parte de la Dr. Rosario Romero.-** Apoyo para la realización de un plan de contingencia dirigida a fomentar el sector de la Salud, apoyo para el proyecto de vialidad. Solicitan que se mejora la calidad de agua potable lo mas pronto posible ya que es un amenaza para la salud de nuestra población.



En cuanto al sector de la Salud en el cantón el índice de desnutrición infantil es crónico, por lo tanto el presupuesto participativo también deberá enfocarse en la niñez que es parte fundamental del progreso y desarrollo de los pueblos.

Se reitera que en todo el Cantón deberá existir agua potable para garantizar la salud de la Educación.

**Intervención por parte de una representante de la parroquia de Huigra.-** Se solicita la preocupación inmediata por la parroquia de Huigra y sus comunidades.

**Intervención de la Lic. Patricia Niama,** Rectora del Colegio Nacional Alausí manifiesta que en las instalaciones donde funciona esta institución cuenta con terreno disponible para la construcción de la Unidad del Milenio.

Al final de la participación de la ciudadanía interviene el Sr. Alcalde Manuel Vargas, respondiendo a los planteamientos realizados, comprometiéndose a tomar en cuenta todas las recomendaciones y aportes.

Se invita a todos los delegados de las comunidades, organizaciones, para el día 9 de julio a una reunión sobre la problemática de límites ya que es un problema que afecta en general a todo el Cantón.

En cuanto al regreso del distrito de educación se han realizado varias gestiones con su respectiva justificación solicitando de la manera más comedida su retorno del distrito ya que legalmente este pertenece a nuestro Cantón.

Referente al Sector de Salud, el proyecto de construcción del Hospital ya está dentro de los planes de esta nueva administración. Se ejecutara de 5 a 6 caravanas médicas en las comunidades más lejanas del Cantón Alausí.

En cuanto al asunto de las vías se procederá en primer lugar a la firma de un convenio con el Gobierno Provincial, ya que a través de su apoyo será posible



que se ponga en marcha el proyecto del añillo vial, teniendo siempre en cuenta su priorización ya que se cuenta con un inventario de vías a nivel del Cantón Alausí, obviamente este proceso se ejecutara coordinadamente con la Juntas Parroquiales, y compañeros técnicos del GAD Provincial.

La vía Dolorosa – Achupallas es un proyecto que está financiado con el presupuesto del GAD Provincial pero sin embargo por la falta de recursos se intervendrá con la maquinaria del GAD. Cantonal para terminar con este proyecto.

En cuanto a la vía de Pepinales- Suncamal se considera como un anillo vial y ya se encuentra dentro del proyecto de vialidad.

La nueva administración se compromete a terminar con las obras inconclusas del periodo 2012 y 2013. Problemas que van a ser resueltos.

El presupuesto del 2014 se destinara para obras grandes de real impacto para todos los sectores del Cantón en áreas como de Salud y Educación, entre otras.

En cuanto a Salud se va a construir y mejorar sub centros de salud en diferentes comunidades del Cantón.

En relación al servicio de Agua Potable, se encuentra realizado el plan maestro de Agua Potable para el Cantón conjuntamente con el apoyo de la SENAGUA y el financiamiento brindado por el Banco del Estado.

En relación al turismo se está realizando un anteproyecto y varios ajustes para justificar ciertas problemáticas que se han dado anteriormente. Pero sin embargo dentro de un plan dirigido al turismo se va hacer una casa cultural en donde los niños, jóvenes, mujeres puedan, danza, se pretende realizar tres museos.



La vialidad, en esta administración va hacer uno de los ejes prioritarios, proyecto que se va ejecutar gracias al convenio firmado con el Consejo Provincial.

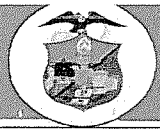
Al contar con vías en condiciones adecuados se garantizara el desarrollo tanto en el proceso de comunicación, producción, comercialización, educación y salud, proyectos que se ejecutará en los siguientes tramos: Sibambe - Multitud, García Moreno - Gula - Shilishul - Chol - Alpachaca, el tramo Cascarillas - Chilipata, La Dolorosa y Achupallas, Guasuntos - Cobshe Alto, entre otras. Formando así el anillo vial que se constituirá en una obra de real impacto socioeconómico para el Cantón.

Teniendo como prioridad la vía García Moreno proyecto que se busca ejecutar por medio de la participación directa del ministerio de obras publicas.

En el sector de la educación se viene ejecutando planes que ayuden a los jóvenes estudiantes que no han aprobado las pruebas de ingreso a las universidades por medio de capacitaciones de nivelación y conocimiento.

Este proyecto va hacer posible a través del convenio firmado con la Escuela Superior de Chimborazo (ESPOCH) y la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH).

Al concluir su intervención pide a todos los participantes que tomemos conciencia sobre la importancia de impulsar y construir una nueva forma de hacer la política pública basándonos en la corresponsabilidad y articulación desde todos los sectores que tienen que ver con la gestión pública en el Cantón.



En Totoras se desea hacer un museo con la propia identidad de los pueblos,

En la parroquia de Huigra de igual manera se va construir otro museo.

En lo que respecta al asunto de Ingañag - Capagñay se ha firmado un convenio con la ESPOCH la cual va a invertir directamente para potenciar este proyecto.

En cuanto al asunto del sistema de riego el GAD Cantonal brindará apoyo a través de gestiones con GAD. Provincial ya que esto es su competencia, proceso que se compromete a ejecutarse en el próximo año.

En cuanto a la vía Tixán- García Moreno se va realizar el estudio correspondiente conjuntamente con el GAD. Provincial, el GAD. Cantonal y la obra será puesta en marcha.

Los sectores vulnerables ya están considerados en el área de desarrollo social integral dentro de esto se encuentran los niños, jóvenes, mujeres y personas con discapacidades especiales.

Se ha logrado firmar un convenio con el Gobierno Nacional para un proyecto de eje de identidad de nuestro Cantón valorado en un presupuesto de \$4'000.000

En cuanto a la fiscalización ya se encuentra la Contraloría General de Estado, ellos serán el órgano regulador.

**Intervención de el Sr. Fernando Pinta**, Técnico del FEPP, en representación de las Organizaciones No gubernamentales (ONGs) que intervienen en el Cantón, y **el Soc. Abrahán Azogue**, Coordinador del MIES de la oficina Distrital Alausí-Chunchi, en representación de los Ministerios y del Gobierno Nacional, quienes reiteran el reconocimiento a la nueva administración por este nuevo proceso para la búsqueda de un Alausí Grande y Solidario, se



comprometen a fomentar el eje de producción, comercialización y el Desarrollo Humano en búsqueda de un buen vivir.

Con todas estas argumentaciones y exposiciones, siendo las 12h30, se procede a clausurar la Asamblea, convocando de antemano a la Segunda Asamblea Cantonal que deberá instalarse en el mes de agosto para conocer la Proforma Presupuestaria 2015.

Alausí, 03 de julio 2014

ASAMBLEA CANTONAL DEL BUEN VIVIR  
ALAUSÍ 7 DE JULIO DEL 2014

